



Forjando México:

Historia y formación de una Nación

(1321-2021)

Hugo Torres Salazar
Coordinador

Forjando México: Historia y formación de una Nación (1321-2021)



Forjando México: Historia y formación de una Nación (1321-2021)

Hugo Torres Salazar
Coordinador



Forjando México: Historia y formación de una Nación (1321-2021)
Coordinación: Hugo Torres Salazar. — *Guadalajara, México. 2022.*

*Publicación electrónica digital: descarga y online; detalle de formato:
EPUB*

Primera edición

D. R. © copyright 2023

ISBN: 978-84-19548-72-6

La presente obra fue dictaminada bajo el sistema de doble ciego y cuenta con el aval de los dictámenes de pares académicos en el campo de las ciencias sociales en México.

Edición y corrección: Astra Ediciones S. A. de C. V.

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia, cualquier otro existente o por existir; sin el permiso previo, por escrito, del titular de los derechos.

HECHO EN MÉXICO | MADE IN MEXICO

Contenido

Prólogo

Hugo Torres Salazar

Introducción general

Paulina Latapí Escalante.

CAPÍTULO I

México prehispánico (1321-1520)

Hugo Torres Salazar

María Teresa Buendía Dávila

Marisa Angelina Rodríguez Gómez

Rubén Ocegueda Torres

CAPÍTULO II

México virreinal (1521-1785)

Diana Laura García González

Ma. Gabriela Guerrero Hernández

María del Rocío Rodríguez Román

Silvia Osiris Domínguez Villegas

CAPÍTULO III

Reformismo Borbón, insurgencia e independencia (1786-1821)

Jesús Domínguez Cardiel

Edgar Fernández Álvarez

Jaime Omar Flores Cruz

Daniel Juárez Medina

CAPÍTULO IV

Primer periodo liberal (1822-1854)

María del Refugio Magallanes Delgado

Laura Rangel Bernal

Isela Guadalupe Garcés Loera

Ricardo Venegas Fajardo

CAPÍTULO IV

Primer periodo liberal (1822-1854)

*María del Refugio Magallanes Delgado*¹³

*Laura Rangel Bernal*¹⁴

*Isela Guadalupe Garcés Loera*¹⁵

*Ricardo Venegas Fajardo*¹⁶

¹³ María del Refugio Magallanes Delgado. Doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas y docente investigadora de tiempo completo en la misma institución; pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, cuenta con perfil PROMEP y es integrante del Cuerpo Académico Consolidado “Estudios sobre educación, sociedad, cultura y comunicación”.

¹⁴ Laura Rangel Bernal. Maestra en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, Doctora en Estudios Socioculturales por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y candidata al Sistema Nacional de Investigadores. Docente investigadora de Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente de la Unidad de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

¹⁵ Isela Guadalupe Garcés Loera. Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas, maestra en Humanidades y Procesos Educativos y en Investigaciones Humanísticas Educativas. Actualmente es estudiante de la licenciatura en Artes en la línea de artes visuales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Autora de varios artículos de historia de la educación.

¹⁶ Ricardo Venegas Fajardo. Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas y Maestro en Historia por la Universidad de Guanajuato. Desde el 2015 a la actualidad, es docente frente a grupo en nivel secundaria en el sistema público en la Secretaría de Educación e imparte las asignaturas de Historia Universal e Historia de México.

Introducción

La historiografía reciente del primer periodo liberal (1822-1854) cuenta con estudios que ponderan su relevancia histórica desde una óptica global que refiere los primeros procesos políticos, económicos, sociales y culturales del México independiente, entre otros, como una nación que se abre camino en la estructura liberal republicana de la época, esto es, un liberalismo constitucional que cimienta al Estado-nación. En esta temporalidad, la transición a la modernidad política y social tuvo varios hitos que estuvieron signados por la ruptura y la continuidad de las estructuras del antiguo régimen.

En términos políticos, toda forma de constitucionalismo monárquico fue repudiado. Este rechazo fisuró y dividió a la clase política mexicana en bloques hegemónicos que recurrieron a formas de expresión republicana como la representación, el ejercicio de la ciudadanía, el asociacionismo político, la prensa partidista, la organización de fuerzas armadas federales y estatales, el pronunciamiento y la guerra civil para dar vida al constitucionalismo republicano federal.

El pacto federalista en el vasto territorio de la naciente nación fue endeble, pero tuvo la capacidad de mantener la visión tripartita del poder ejecutivo, judicial y legislativo. Las discordias políticas se subsanaron por tres vías: la armada, la periodística y legislativa. Desde el Congreso, la República fue creando la estructura legal para impulsar el crecimiento económico, social y cultural que necesitaba el país. El ideal de progreso y ciudadanía se tomaron como bandera para aminorar las crisis y las carencias que afectaban a toda la población. La educación, como panacea para casi todos los males sociales, ocupó un lugar relevante en la acción política, aunque su expansión fue lenta.

En este periodo, México vivió una profunda crisis económica, ya que la hacienda pública estaba en quiebra, la minería no lograba despegar y la industria en general era casi inexistente. Dicha crisis fue provocada por una distribución económica ineficiente, un sistema de transportes y caminos inadecuado, una producción agrícola que pertenecía a un monopolio, entre otros factores. El comercio al exterior tampoco

se desarrolló debido a que se vio marcado por la continua prohibición de productos, lo cual indujo al estancamiento de este sector; iniciativas como la creación de fábricas de insumos gracias a la fundación del Banco del Avío se interrumpieron, pero impulsaron el ideal precapitalista de la nación.

A nivel microeconómico, las ferias incentivaron el intercambio mercantil interregional y el flujo monetario. La incipiente industria propició el crecimiento de ciudades que contaban con servicios como los abarrotes y comercios pequeños. El tabaco o la venta de estanco fue una de las actividades que mayores ingresos le dejó a la tesorería del recién país independizado, aunque se vio acompañado de enormes problemas de contrabando. Otro problema que enfrentó México fue la bancarrota debido al estancamiento de las actividades productivas.

La sociedad en este periodo de estudio tiene muchas vertientes. Hablar de lo social puede ir desde lo general como las clases sociales, los oficios, cómo vivieron las personas este periodo de agitada agenda política, invasiones, crisis económica, epidemias y migración interna. También se puede hacer alusión a cosas más particulares, empezando por las diversiones públicas como el baile, los remedios para algunas enfermedades, las ferias en cuestiones sociales, los viajes, el ocio, incluso, cómo era un día común de tránsito en la Ciudad de México y el rol de la mujer en este periodo.

Aunque se abolieron las castas desde muy temprano durante la guerra de Independencia, la sociedad decimonónica quedó muy marcada por su legado inmediato en cuanto a las ocupaciones laborales, gran parte de lo que se había considerado como mestizos, indios y mulatos, siguieron ocupando los trabajos más pesados y poco remunerados. Mientras que aquellos que antes eran denominados criollos y algunos mestizos privilegiados, siguieron ocupando los cargos más altos en el gobierno.

Los oficios y talleres son un elemento que va a caracterizar a este periodo después de la Consumación de la Independencia, aunque también siguieron vigentes prácticas del régimen colonial como los “socorros mutuos”. Las mujeres van a seguir ocupando cargos en lo doméstico, empero va a comenzar, poco a poco, a desenvolverse en oficios de co-

merciantes y artesanas. En cuanto a los jóvenes, van a tener en el taller un abrigo como aprendices de oficio, donde se les brindaba cobijo y sustento, puesto que el maestro artesano era visto como un segundo padre. Aunque tampoco se descarta que hubiera abusos y maltratos dentro de estos giros.

Entre lo cotidiano y el trabajo también se encuentran los bailes. Esta actividad está relacionada con las faenas arduas del campo y las haciendas. En algunas ocasiones ya terminado el trabajo, hombres y mujeres organizaban fandangos que solían extenderse por varias horas tanto de noche como de día. En los bailes también se presentaban situaciones de cortejo mientras ejecutaban sus mejores pasos. En partes aledañas a los sones también se podían ver juegos de azar.

Las epidemias fueron uno de tantos problemas que afectaron a la población de este periodo. Las técnicas o métodos que se aplicaron para contener las distintas enfermedades como el cólera fueron precarios; las creencias y supersticiones de cómo se trasmitía dominaban el imaginario social.

El ámbito de la cultura y las artes en el México de la primera mitad del siglo XIX debe de verse a través de dos momentos claves, en el primero de ellos que comprende después de la consumación de la Independencia hasta la década de 1830 este sector sufrió los estragos de la convulsión social, lo cual se reflejó en un teatro que no tenía suficiente apoyo económico para la creación de espacios adecuados o contratación de elencos y trabajadores; la pintura, la escultura y el grabado se vieron limitados al cerrarse la Academia de San Carlos en 1824, las obras literarias que se publicaban solo llegaban a ciertos sectores de la población y la música copiaba el estilo europeo, por lo cual no lograba alcanzar un estilo propio.

El segundo momento se ubica entre 1830 a 1850, en estas décadas las artes se renovaron gracias a la creación de las academias, por ejemplo, con la fundación de la Academia de Arte Dramática en 1831 comenzó la formaron los primeros actores y actrices mexicanos. La creación de la Academia de Letrán provocó que la literatura se mexicanizara; asimismo, la pintura, escultura y el grabado se recuperaron debido a la reapertura de la Academia de San Carlos en 1847, con lo que transitó de un

estilo neoclásico al romanticismo, realismo y naturalismo. Por su parte, la música local también comenzó a regionalizarse gracias a que retomó ciertos rasgos de los pueblos indígenas. Referente a la cultura popular, esta fue difundida a través de las diversiones públicas, en especial por el espectáculo de carpas, debido a que en estos lugares se manifestaron los significados, actitudes, valores y formas simbólicas propias de los estratos populares.

Por último, un vistazo al ámbito educativo puede ofrecernos varios elementos para comprender lo que estaba ocurriendo en este país de 1822 a 1854 y por qué este periodo es clave en su historia. En primera instancia, podemos decir que la necesidad de contar con establecimientos educativos que impartieran la enseñanza elemental a la población se hizo patente una vez que México se constituyó como país independiente. Se esperaba que la escuela, como institución social, formara a niños y jóvenes, ya no como súbditos de la corona, sino como ciudadanos. Asimismo, se buscaba que la instrucción contribuyera a sacar al país del atraso en que se encontraba y que se pudiera posicionar como una nación ilustrada.

Para lograr estos propósitos fue fundamental la apertura de escuelas con las que se ampliaron los espacios donde los niños podían estudiar. En este contexto surgieron las primeras escuelas públicas, es decir, aquellas que se sostenían con fondos públicos y no estaban a cargo de la Iglesia católica, sino de las autoridades civiles (Roldán, 2013). También se abrieron escuelas para niñas, pero en menor medida debido a la escasez de recursos y a que, por razones culturales, se priorizaba la educación de los varones.

A la par, se crearon las primeras escuelas encargadas de la formación de maestros donde se les enseñaban los nuevos métodos de enseñanza traídos del extranjero, tales como el utilizado por la Compañía Lancasteriana, una organización benéfica que, dados sus logros en favor de la educación, llegó a ser designada por Antonio López de Santa Anna como la encargada de difundir la instrucción pública en el país.

También se impulsó a la educación superior. Ejemplo de ello fue la creación de los Institutos Científicos y Literarios que se encargaron de la enseñanza de lo que en aquel tiempo se denominaban las segundas y

terceras letras. Con la creación de estos institutos se dejaron atrás a los antiguos colegios conciliares que estaban a cargo de órdenes religiosas (Ríos, 2015), y se buscó generar espacios para el cultivo y difusión de las ciencias que estaban estableciéndose como tales en este periodo.

La serie de preguntas y respuestas que se presentan a continuación, representan un esfuerzo por sintetizar la historia de este periodo, tomando en cuenta los aspectos y sucesos más destacados de las esferas de lo político, lo social, lo económico, y lo cultural –que engloba a lo educativo–, de modo que quien lo lea, pueda tener una vista panorámica del acontecer durante el primer liberalismo mexicano.

Ámbito político

4.1 ¿Cuáles fueron los órganos de gobierno con los que inició la estructura política de México tras consumarse la independencia en 1821?

Las Cortes Constituyentes y la Regencia del Imperio Mexicano.

4.2 ¿Cuál fue el impacto político del Plan de Casamata de febrero de 1823 en el Imperio Mexicano?

La abdicación de Agustín de Iturbide como emperador de México, la formación de un triunvirato para ejercer el poder ejecutivo y el inicio del pronunciamiento de algunas Diputaciones Provinciales a favor del establecimiento de una forma de gobierno constitucional republicana.

4.3 ¿Cómo quedó organizado el gobierno republicano en la Constitución Política de 1824?

En tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial; el primero de ellos, integrado por un sistema bicameral de diputados y senadores; el segundo, por el presidente y el vicepresidente; el tercero, por la Suprema Corte de Justicia; y la religión católica se estableció como religión oficial del Estado-nación.

4.4 ¿Qué fueron las logias masónicas y cuáles fueron sus fines?

Fueron asociaciones de individuos que se daban tratamiento de hermanos y procuran mutuo socorro entre sí. Sus fines eran políticos, filosóficos y filantrópicos y pugnaban por la defensa de la independencia, la república, la federación, la igualdad y la amplia participación política en el país.

4.5 ¿Cómo divulgaron las logias masónicas mexicanas sus ideales políticos?

A través de la formación de partidos políticos y periódicos en los que discutían el tipo de gobierno, revocación o no del Congreso, la legitimidad del cuerpo político y la naturaleza de la representación que tendría este dentro del Congreso.

4.6 ¿Qué eran las Sociedades Patrióticas?

Eran reuniones políticas que llevaban a cabo hombres involucrados a el gobierno local para discutir asuntos de interés público, leer libros y periódicos, organizar fiestas cívicas, conmemoraciones y otros actos públicos.

4.7 ¿Qué tipo de gobierno se sostuvo en las Bases Constitucionales de la República Central de octubre de 1834?

El gobierno republicano, representativo y popular que mantuvo la división tripartida de poderes; organizó el territorio nacional en Departamentos; subordinó a las autoridades locales al gobierno central y permaneció la religión católica como única y oficial en todo el país.

4.8 ¿Qué fueron la Milicia Cívica y la Guardia Nacional en México de 1822?

Fueron las fuerzas armadas del Estado nacional que tenían a su cargo la defensa externa de la nación y la conservación del orden público de

cada entidad federativa.

4.9 ¿Qué se entendía por ciudadanía en el liberalismo mexicano?

Se entendía como la posesión de ciertos derechos, así como la obligación de cumplir ciertos deberes; la pertenencia a una comunidad política ligada al Estado y la obligación de contribuir a la vida pública de esa comunidad a través de la participación indirecta o directa.

4.10 ¿Qué requisitos debía cumplir un hombre para ser ciudadano?

Necesitaba ser un hombre mayor de 21 años, letrado y gozar públicamente de honor, riqueza y prestigio.

4.11 ¿Cuál fue el principio de la representación política en el México?

Fue el principio de la soberanía de la nación, la cual estaba constituida por individuos jurídicamente iguales y de un pueblo con la potestad de darse la forma de gobierno que mejor le conviniese.

4.12 ¿Cómo se promovieron los comicios electorales en México?

La promoción se hizo a través de la prensa política, hojas sueltas, la formación de asociaciones (círculos, clubes y partidos políticos), reuniones públicas y peregrinaciones cívicas; y el ejercicio del sufragio masculino indirecto para designar a los que elegirían los representantes en las cámaras de diputados y senadores.

4.13 ¿Por qué la Iglesia católica tuvo gran relevancia política?

Porque la Constitución política de 1824 estableció a la religión católica como oficial y esta institución se opuso a las reformas liberales que atentaban contra sus propiedades, el goce del fuero eclesiástico y la desaparición del Regio Patronato Indiano.

4.14 ¿Cuáles eran las facultades que le otorgaba el Regio Patronato

Indiano a la Iglesia Católica?

Las facultades otorgadas fueron doce, entre las que destacaban el control de comunicación; apertura, control y cierre de diócesis y comunidades religiosas; autorización de construcciones para el culto, prohibición de recursos procesales en su contra, autorizar o no concilios y el cobro del diezmo.

4.15 ¿Cuál fue el sentido del discurso político-religioso en México?

Sacralizar la noción de patria o nación para dotar de sentido, la presencia e intervención de la Providencia en el rumbo político y conducta cívica.

4.16 ¿Cuáles fueron las causas de la rebelión de los Polkos que se desarrolló en la Ciudad de México en febrero de 1847?

Las causas conjugaron la oposición contra la venta de bienes eclesiásticos y al gobierno de Valentín Gómez Farías; la intención de Antonio López de Santa Anna de volver a la presidencia, y la resistencia de los destacamentos de la Guardia Nacional para combatir al ejército norteamericano.

4.17 ¿En qué consistió el Tratado de Guadalupe Hidalgo que se firmó en febrero de 1848?

Consistió en el acuerdo final que se pactó para detener la guerra entre México y Estados Unidos, en donde México accedió a entregar el 50 % de su territorio (Nuevo México, Texas, Utah, California, Nevada y Arizona); se renunció a todo reclamo sobre Texas y el río Bravo sería la frontera entre los dos países.

4.18 ¿Qué implicaciones políticas tuvo el Plan de Ayutla de marzo de 1854?

Este Plan provocó la destitución de Antonio López de Santa Anna como presidente de la república y la conformación de un nuevo Congreso Constituyente capaz de organizar al país bajo la forma de una república federal, representativa y popular.

Ámbito económico

4.19 ¿Cómo se caracterizó la economía en todo el país?

Generalmente México vivió una larga crisis económica, pues la hacienda pública estaba en quiebra, la industria minera no lograba progresar debido al alto costo del azogue y el crecimiento de la industria textil, cervecera, de aceites y de aguardiente era casi nulo.

4.20 ¿Por qué durante el primer gobierno de Anastasio Bustamante se recuperó la economía?

Porque el ministro de Hacienda, Lucas Alamán, logró ordenar las finanzas federales, restablecer el monopolio del tabaco, hacer pagos de la deuda externa y fundar el Banco del Avío para proporcionar préstamo para la creación de industrias.

4.21 ¿Cuáles fueron los beneficios económicos que trajo la creación del Banco del Avío?

Se impulsó la creación de fábricas de hilados y tejidos de algodón en Puebla, Tlaxcala, Celaya y Chihuahua; de lana en Querétaro y Cuencamé; de producción de seda en Tlalnepantla; de papel en San Miguel de Allende, entre otras. Asimismo, este Banco ayudó en la adquisición de maquinaria y equipos industriales a los empresarios.

4.22 ¿Cuál fue el impacto que provocó en la economía la publicación del libro de Alejandro de Humboldt *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*?

Esta publicación provocó que especuladores europeos, sobre todo británicos y alemanes comenzaran a comprar minas en México que llevaron a la creación de compañías como la anglo-americana, la Mexicana, la Real del Monte en Zacatecas, Guanajuato y Durango.

4.23 ¿Cuáles fueron los principales obstáculos que impidieron el crecimiento económico de México?

Un sistema de comunicaciones y transportes inadecuado, un régimen de posesión de la tierra donde una persona era dueña de grandes extensiones, una producción agrícola organizada en grandes haciendas y una distribución económica ineficiente.

4.24 ¿Por qué la federación no contaba con suficientes ingresos económicos para costear los gastos del ejército?

Porque con la división en entidades federativas los impuestos quedaron en manos de cada uno de los estados, así los gobiernos locales cobraron alcabalas, es decir, los impuestos de compra y venta, derechos para la acuñación de monedas y rentas.

4.25 ¿Cómo se estratificaron las diferentes clases sociales en el México?

Existieron cuatro clases sociales, la primera la conformaron los mineros, comerciantes, industriales y hacendados; la segunda, estuvo formada por el clero; la tercera la constituyó el ejército y la cuarta, estaba compuesta por indígenas, mineros, obreros, vendedores ambulantes y sirvientes.

4.26 ¿Cómo se caracterizó el comercio exterior en México?

Se caracterizó por la prohibición de importación de productos como tabaco, algodón en rama, pasta de fideo, cera labrada, aguardiente de caña, ajos, cebollas, chiles, cebada, centeno, garbanzo, entre otros. Este

sistema de protección a la producción nacional provocó el estancamiento del comercio exterior.

4.27 ¿Cuáles fueron las principales exportaciones de México al extranjero?

Las exportaciones fueron tabaco, caña, algodón, vainilla, grana cochinilla, tequila, plata, entre otros. Aunque la plata representaba el 80 % de las exportaciones nacionales.

4.28 ¿Por qué la abundancia de plata fue un problema para la economía en el país?

Fue un problema porque propició que en México aumentaran los salarios, pero se elevó el costo de la vida, es decir, se dispararon los precios de los productos básicos como la ropa y los alimentos; se incrementaron los costos de exportación y se estancó la economía.

4.29 ¿Qué características tenían las ferias mercantiles?

En México las ferias, en su mayoría, se caracterizaron por ser ampliamente condicionadas por un mecanismo de dimensión regional, pero poco a poco, las ferias fueron adquiriendo un mercado de rasgos nacionales debido al prestigio que adquirieron las mercancías que se vendían.

4.30 ¿Para qué servían las ferias mercantiles en términos sociales?

Servían para la socialización, la recreación y la convivencia espontánea, y para romper con la rutina del trabajo.

4.31 ¿Cuáles eran las principales actividades económicas del noreste mexicano?

En esta región predominaban las actividades agrícolas que se desarrollaban dentro de las haciendas. En ellas se producía maíz, frijol,

caña y garbanzo y se daba la cría de caballos y mulas. Aunque también existía el comercio local.

4.32 ¿Cómo era la economía en la ciudad industrial de Monterrey?

Monterrey se caracterizó por tener rubros industriales. Los comercios ofrecían servicios como abarrotes, panaderías, boticas, mercerías, hoteles, mesones, casas de empeño, fondas, cafés y cantinas; y la minería inició su reactivación.

4.33 ¿A cuánto ascendía la deuda externa de México y qué hizo el gobierno federal para solucionar la situación?

Se estima que la deuda en los primeros años del México independiente ascendía a treinta y dos millones de pesos. El gobierno autorizó que los extranjeros, en su mayoría ingleses, invirtieran capital en las minas.

4.34 ¿Cuál era una de las principales fuentes de ingreso en la naciente nación?

Una de las principales fuentes de ingreso de México fue el estanco de tabaco, aunque tenía muchos problemas a consecuencia del contrabando y la desarticulación de su estructura recaudadora.

4.35 ¿Por qué los jefes militares vendían el tabaco fuera de la ley?

Porque necesitaban dinero para adquirir armas para sus tropas. Las entidades federativas no contribuían puntualmente con los compromisos fiscales para sostener al ejército.

4.36 ¿Cómo quedó dividida la sociedad mexicana después del México independiente?

Aunque las castas se habían abolido con la independencia, en las cuestiones laborales prevalecía una marcada relación entre la raza y el trabajo. Indios, mulatos, negros, entre otros, se seguían ocupando como

jornaleros en el medio rural o como artesanos, obreros o mendigos en las ciudades.

4.37 ¿Por qué ciudades mineras como Zacatecas, Guanajuato, entre otras, vieron reducida su producción y su población?

En estos centros mineros, se redujo la producción por la escasez de azogue y mano de obra. La población optó por otras fuentes de ingresos fuera de estos lugares mineros, provocándose un descenso de la gente trabajadora.

4.38 ¿Por qué algunas ciudades como Guadalajara, Querétaro, San Luis Potosí entre otras, crecieron después de la guerra de independencia?

Algunas ciudades crecieron por la inmigración de personas provenientes de zonas de conflicto y la activación de otras actividades económicas como el comercio y los servicios, lo que llevó a la población a instalarse en lugares más seguros y con mayor pujanza económica.

4.39 ¿Cuál fue el cambio más notorio en las actividades económicas en las ciudades?

Fue el paso de una economía de producción, como la minera y la agrícola, a actividades comerciales y de servicios. Era común ver el establecimiento de “tienditas” y puestos ambulantes en las principales plazas de las distintas ciudades del país.

Ámbito social

4.40 ¿Cuál era la situación en general de la población en México en la década de 1830 y 1840?

La población se enfrentó a guerras internas y externas. También a enfermedades como tifo y paludismo. Por si fuera poco, se presenta-

ron en distintos centros urbanos hambrunas, alcoholismo, vagabundeo, abortos, abandono de hijos entre otros problemas sociales.

4.41 ¿Cómo era la urbanización de los poblados en el noroeste?

Estos poblados tenían calles de tierra, las casas eran de madera, el agua se obtenía de los ríos cercanos y se depositaba en pozos improvisados; y las letrinas eran poco higiénicas. Casi siempre, las materias fecales quedaban expuestas al aire libre.

4.42 ¿Cuál era el objetivo de las políticas de nuevos asentamientos poblacional en las primeras décadas del México independiente?

Atraer inmigración de hombres europeos para que trajeran consigo, además de lo que percibían como moral y las buenas costumbres de su civilización, sus riquezas para el desarrollo industrial de la nación. No se promovió la inmigración de artesanos, jornaleros o criados, debido a su bajo perfil económico.

4.43 ¿Cómo era el desplazamiento de las personas en la Ciudad de México?

El desplazamiento en la ciudad era molesto. No se podía andar de manera tranquila puesto que había demasiados coches y caballos. Incluso a los visitantes de la urbe se quejaban de este ajetreado ritmo ciudadano.

4.44 ¿Cuáles fueron las dificultades más comunes que enfrentaron los viajeros?

Las dificultades dependían mucho de la región. Por ejemplo, en el noreste, los viajeros iban escoltados y los viajes eran frecuentes. El costo era de 25 pesos por persona y la duración de un viaje de Monterrey a Tamaulipas era de 3 días; en Monterrey podían hospedarse en mesones que contaban con caballerizas.

4.45 ¿Cómo era la rutina de las mujeres de una posición social privilegiada?

La rutina las mujeres de alcurnia era levantarse a las once de la mañana, tomar el desayuno en la cama, verse al espejo y cantar; salir a pasear en coche, visitar a la modista a la hora de comida y saludar a los transeúntes cuando iban en coche; en la noche iban al teatro y de ahí, acudían a la tertulia.

4.46 ¿Cuáles eran los alimentos más comunes que consumían las personas de estrato social medio?

Por la mañana solían tomar chocolate en agua o leche, tostadas o molletes, bizcochos y tamales cernidos; a medio día acostumbraban el asado de cerdo o de pollo, algunos moles y frijoles; por la tarde comían sopa de arroz o fideos, tortillas, pucheros, entre otros; y por la noche, cenaban asado con ensalada o mole.

4.47 ¿Cuáles fueron los trabajos y oficios más comunes en los que se ocupaban las mujeres?

Las mujeres se emplearon en mayor medida en los trabajos domésticos, pero hubo quienes se ocuparon en el trabajo artesanal. Otras féminas se dedicaron al comercio como dependientes, es decir, como vendedoras de productos que adquirirían de comerciantes de mayor escala.

4.48 ¿Cuáles eran los valores del trabajo que se propagaba en los talleres artesanales entre los niños y los jóvenes?

Los artesanos de distintos oficios buscaban inculcar en sus aprendices la honestidad y el amor al trabajo. Por medio de la promoción de estos valores se trataba de erradicar la vagancia y la holgazanería y fomentar la formación del hombre laborioso.

4.49 ¿Cómo era la vida de un aprendiz de un oficio?

Los aprendices de un oficio veían el taller como un segundo hogar. Los maestros artesanos eran vistos como padres. Estos brindaban a sus aprendices techo, comida y vestido. Aunque también era común los maltratos, abusos y humillaciones.

4.50 ¿Qué prácticas de socorros mutuos de las cofradías del Virreinato permanecieron en los artesanos?

En las personas que practicaban un oficio en común, permaneció la ayuda mutua que consistía en ayuda médica y funeraria a la familia de los artesanos. Estas prácticas tenían sus raíces en un tipo de solidaridad o pacto cristiano.

4.51 ¿Cuáles eran las enfermedades más comunes y cómo se creía que se propagaba?

Las enfermedades más comunes fueron la sífilis, la viruela y el cólera, el tifo y los empachos; se creía que la propagación se debía a los vientos.

4.52 ¿Qué problemas enfrentaron las autoridades para contener la epidemia del cólera de 1833?

La falta de hospitales, médicos y boticas. Estas carencias llevaron a las autoridades a colocar hospitales provisionales, disponer de los recursos de la hacienda pública, mantener en cuarentena a los infectados y a los barcos que tocaban puerto.

4.53 ¿Qué remedios usaban las personas cuando se enfermaban del estómago?

Los remedios para aliviar las enfermedades estomacales eran de tipo casero y consistía, en la mayoría de las veces, en tomar purgas y comer puchero.

4.54 ¿Cómo se divertían los hombres y mujeres?

Hombres y mujeres de las capas sociales marginadas y acomodadas les gustaba bailar. Los eventos populares se caracterizaban por durar todo el día y prolongarse hasta en la noche, en el cual se combinaba juegos de azar como la baraja.

4.55 ¿Cómo era el cortejo entre los hombres y las mujeres de las clases populares?

El cortejo se relacionaba con el baile. Los hombres demostraban la destreza y la fuerza con la expresión de su cuerpo al son de la música. En el caso de las mujeres, su cortejo se basaba en el movimiento de la ropa y la coquetería.

Ámbito cultural

4.56 ¿Cuál era el concepto de cultura dominante usado por los académicos?

El concepto dominante de cultura se tomó del Diccionario de la Academia Usual de 1822. Se define como el grado de cultura alcanzada por las naciones o los sujetos. La cultura se lograba cuando la hostilidad natural se transformaba en la afabilidad que se proyectaba en el vocabulario, usos y costumbres propios de las personas cultas.

4.57 ¿Cómo fueron utilizadas la cultura y los elementos artísticos por el grupo ilustrado?

El grupo ilustrado comenzó a usar a las artes como una forma ideal para representar un costumbrismo en el que los diferentes sectores sociales y étnicos se adaptaron a las normas morales, culturales y estéticas de este grupo.

4.58 ¿Por qué decayó el cultivo de las artes después de la Independencia?

cia?

Decayó porque la corona española dejó de financiar a la Academia de San Carlos, que se vio obligada a cerrar. Además, se dio un reacomodo de los grupos sociales y la transformación de los gustos estéticos y artísticos.

4.59 ¿Cómo afectaron las guerras civiles a las bellas artes?

La pintura y la escultura tuvieron una etapa de decadencia debido al cierre de la Academia de San Carlos en 1824, el teatro vivió un florecimiento, pero no tenía el apoyo económico suficiente; la literatura prosperó por la publicación de algunas obras.

4.60 ¿En qué condiciones se hacían las representaciones de obras en el teatro mexicano?

Se hacían en condiciones desfavorables. Los establecimientos carecían de buena iluminación, de decoraciones y de escenografías; las carencias económicas obstaculizaban el contrato de elencos estables.

4.61 ¿Por qué Ignacio Rodríguez Galván es considerado el máximo exponente del teatro en México?

Porque su narrativa atendía las problemáticas nacionales a partir de dramas basados en tradiciones y leyendas mexicanas. Sus obras lograron captar la realidad mestiza, la cual se apartó de la visión criolla y extranjera, así logró caracterizar el contexto nacional.

4.62 ¿Cuáles fueron las diversiones públicas de los estratos sociales más empobrecidos?

Durante la primera mitad del siglo XIX los estratos más desfavorecidos pudieron acceder a los espectáculos de peleas de gallos, corridas de toros, hipódromo, ferias, teatro popular, bailes, espectáculos zoológicos.

gicos, acrobacias ecuestres, circo, títeres, carpas, etcétera.

4.63 ¿Por qué se consideró que los espectáculos de carpas difundían la cultura popular?

Las carpas difundieron la cultura popular porque en estas se representaban los significados, actitudes, valores y formas simbólicas propias de los estratos populares.

4.64 ¿Cuáles fueron las principales manifestaciones de la literatura mexicana?

Fueron la poesía lírica de origen romántico, la novela sentimental y el folletín. También apareció la literatura cívica, la cual privilegió tanto a asuntos nacionales como a ideologías políticas.

4.65 ¿Cuál fue la importancia de la Academia de Letrán en la literatura mexicana?

La tendencia a mexicanizar la literatura independizándola de las influencias extranjeras y dándole carácter particular. Los folletos políticos y los poemas patrióticos dieron el primer impulso a esta tendencia.

4.66 ¿Quiénes impulsaron la recuperación de las artes plásticas en esta etapa?

Los artistas españoles Pelegrín Clave y Manuel Vilar, quienes reabrieron la Academia de San Carlos en 1847. Con la reapertura de esta academia se transitó finalmente hacia los estilos romántico, realista y naturalista.

4.67 ¿Cuáles fueron las academias de artes en el México?

Las academias de artes que se crearon en este periodo fueron la Academia de la Letrán (1836), donde se formaron los literatos, y la Academia de Arte Dramático (1831), en esta se instruyeron actores y actrices.

El principal impacto de ambas academias fue la preparación de artistas mexicanos.

4.68 ¿En consistió el retrato mexicano de esta etapa?

El retrato consistió en la representación de la burguesía criolla de las localidades y se caracterizó por mezclar tradiciones coloniales como la leyenda de identificación con un concepto más moderno en la creación de las fisonomías del o la modelo.

4.69 ¿Quién introdujo la litografía en México?

La litografía fue introducida a México en 1826 por Claudio Linati, artista y revolucionario parmesano fundador de la primera revista ilustrada de México. Linati con el apoyo del gobierno mexicano trajo las prensas litográficas en las que imprimió algunas estampas.

4.70 ¿Cuáles fueron las características de la música?

Las piezas musicales mexicanas, en su mayoría, abandonaron el estilo español; presentaban ciertos rasgos regionales que remontaban a los pueblos prehispánicos. Tomaron fuerza el son y los sonecitos caracterizándose por el acompañamiento instrumental.

4.71 ¿Cómo se difundió la música para canto y piano?

Con la publicación de partituras que aparecían en periódicos y revistas. Esta música fue usada como arma de propaganda política y para transmitir los conceptos relativos al comportamiento social de mujeres y hombres.

4.72 ¿Cómo se introdujeron los personajes de la cultura popular a la música burguesa?

Se introdujeron a través de canciones y en las carátulas de las parti-

turas para piano. Los personajes típicos de la cultura popular fueron las chinas y las tamaleras, pero tipificadas al estilo del ideal burgués.

4.73 ¿Por qué la música mexicana de salón y para piano no alcanzaron un estilo propio?

Porque la música de salón se basó en elementos sencillos y exploró sin éxito el estilo clasicista. Las composiciones para piano se basaron en modelos musicales franceses, italianos o alemanes, por lo tanto, no se logró generar un estilo propio.

4.74 ¿Cómo surgieron las escuelas públicas?

Surgieron cuando se diseminó la idea de que el gobierno debía asumir la responsabilidad de instruir a su población. Se adaptaron planteles de enseñanza primaria sostenidas con fondos públicos y atendidas por maestros contratados por autoridades locales. Pero siguieron las escuelas dirigidas por organizaciones religiosas.

4.75 ¿Por qué se estableció la obligatoriedad de la instrucción primaria?

Porque había ausentismo en la escuela. Este se debía a la renuencia o indolencia de algunas familias, y a problemáticas como el trabajo infantil y la pobreza que afectaba a buena parte de la población. Los estados de Nuevo León y Zacatecas fueron los primeros en hacer obligatoria la instrucción primaria en 1826 y 1831, respectivamente.

4.76 ¿Qué se enseñaba en las escuelas de primeras letras?

Se enseñaba la doctrina católica, lectura, escritura y las operaciones básicas de aritmética: suma, resta, multiplicación y división. Adicionalmente, las niñas aprendían las labores “propias de su sexo”, es decir, costura, bordado, confección de prendas, entre otras; mientras que los niños podían aprender dibujo.

4.77 ¿Cómo se enseñaba a leer?

Para enseñar a leer se usaban las cartillas o silabarios que tenían impresas las sílabas que se pueden formar en el español. El método empleado era el deletreo mediante el cual se enseñaba la pronunciación de cada letra por separado y luego de dos o más letras juntas hasta formar palabras y oraciones.

4.78 ¿Qué textos fueron los más utilizados en las escuelas de primeras letras?

Los más utilizados fueron el *Catecismo y breve exposición de la doctrina cristiana* del jesuita Jerónimo Ripalda; *El catecismo histórico* y *El amigo de los niños*, de los franceses Claude Fleury y Joseph Reyre respectivamente. Con ellos se enseñó la doctrina católica, los valores morales de la época y a leer.

4.79 ¿Cómo se mantenía la disciplina en las escuelas de primeras letras?

Se mantuvo la disciplina a través de la obediencia y el orden. Como métodos disciplinarios solían usarse los castigos físicos, pero también se podía encerrar a los infractores en instalaciones especiales como calabozos, o exponerlos antes sus pares, por ejemplo, poniéndoles orejas de burro.

4.80 ¿Qué eran los catecismos políticos?

Los catecismos políticos eran textos que contribuían a la formación ciudadana. Se usaron para enseñar en qué consistía el sistema republicano, su funcionamiento y elementos que lo conformaban, así como para dar a conocer los derechos individuales, los deberes cívicos y las virtudes civiles. Su estructura era de preguntas y repuestas cortas.

4.81 ¿Qué función pedagógica tuvieron las ceremonias escolares?

Las funciones de las ceremonias fueron varias. Entre ellas reconocer públicamente al alumnado destacado, dar a conocer los avances en materia educativa; mostrar y legitimar el trabajo de preceptores y aca-

démicos, así como difundir los valores cívicos y el patriotismo para contribuir a la formación ciudadana de la población.

4.82 ¿Qué fue la Compañía Lancasteriana y por qué se estableció en México?

Fue una sociedad de beneficencia que se estableció en México en 1822 con la finalidad de difundir el sistema de enseñanza fundado por Andrew Bell y reformado por Joseph Lancaster. Con este sistema se alfabetizó a las clases populares y se contribuyó a la formación de ciudadanos.

4.83 ¿Cuáles eran las ventajas del sistema de enseñanza mutua de las escuelas lancasterianas respecto del método tradicional?

Este sistema podía suplir la falta de preceptores y la escasez de recursos ya que permitía que un solo maestro atendiera a un grupo de hasta 300 pupilos, apoyándose en los alumnos más avanzados que eran designados monitores y se encargaban de enseñar a los más pequeños. Esto permitía aumentar la matrícula a un bajo costo.

4.84 ¿Cuáles fueron las primeras escuelas normales?

Fueron las escuelas normales lancasterianas donde se enseñaba el método mutuo y se preparaba a los preceptores para que estuvieran a cargo de las escuelas de primeras letras. Las primeras normales se abrieron en las de la Ciudad de México, Guadalajara, Zacatecas y Oaxaca, durante la década de 1820.

4.85 ¿Cuál fue la principal función de los institutos literarios y científicos?

Los institutos literarios y científicos tuvieron como principal función educar a los jóvenes pues tenían a su cargo la instrucción secundaria (que equivale a la preparatoria actual), así como los estudios superiores.

Por ello se les conoce como los antecesores de las actuales universidades estatales.

4.86 ¿Qué papel tuvieron las mujeres en la educación?

Las mujeres se desempeñaron principalmente como preceptoras a cargo de las escuelas. La apertura de escuelas para niñas hizo evidente la necesidad de contar con profesionistas que pudieran instruir a la población femenina infantil. Ello permitió el ingreso de algunas mujeres al ámbito laboral.

4.87 ¿A qué se debía que hubiera escuelas para niñas y otras exclusivas para niños?

La principal razón fue de índole moral, ya que las costumbres de la época impedían que personas de ambos sexos compartieran las mismas aulas. Además, se pensaba que no podían educarse de manera conjunta dado que se les enseñaban cosas diferentes. Existía, pues, una educación diferenciada según el género.

4.88 ¿Cuáles fueron las principales reformas educativas?

La de 1833, propuesta por José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías; la de 1843, impulsada por Manuel Baranda, y la última de 1854, elaborada por Teodosio Lares. La primera fue federal y las dos posteriores, centralistas. Cabe decir que, por diversas razones, estas reformas no llegaron a aplicarse a cabalidad.

4.89 ¿Cuáles fueron las aportaciones de Manuel Baranda a la educación?

Como ministro de Instrucción, Manuel Baranda elaboró el Plan General de Estudios, decretado en 1843. El Plan pretendía reestructurar la instrucción pública, así como regular el funcionamiento de las escuelas de segunda y tercera enseñanza, que corresponden en la actualidad al nivel medio superior y superior.

4.90 ¿Qué se enseñó a las niñas pobres en las escuelas que estaban dentro de un convento?

Se enseñó de forma gratuita a leer, escribir, coser sobre lienzo fino y bordar, principios especiales de religión y doctrina cristiana y lecciones de moral femenina.

Conclusión

El país que hoy conocemos como México ha pasado por varias etapas en su historia. De cada una de ellas podemos rescatar elementos clave para comprender su devenir histórico y para explicar las condiciones que imperan en la actualidad. Conocer el acontecer en el periodo posterior a la consumación de la independencia, también conocido en el primer periodo liberal (1822-1854), nos permite entender los inicios del proceso mediante el cual este país llegó a convertirse en una nación soberana con una cultura e identidad propias.

En este periodo se acumularon grandes experiencias políticas, económicas, sociales, educativas y culturales que tenían como base los ideales del liberalismo republicano constitucional. Hacer política no fue fácil. El cogobierno entre el Estado y la Iglesia católica provocó prácticas y discursos liberales incendiarios que llevaron a continuas guerras civiles, pero también a la secularización de la esfera pública y la privada y con ello, a distintas maneras de entender el ritmo de la sociedad.

La sociedad política dio vida al ciudadano, las logias masónicas, las sociedades patrióticas, la prensa liberal moderada, progresista y radical. Una característica dominante de los grupos políticos progresistas fue repudiar toda forma de constitucionalismo monárquico. Este rechazo marcó dos coyunturas la de 1833 y la de 1854, que se caracterizaron por el avance de la secularización cultural de la sociedad.

En el plano de lo económico se enfrentaron serias dificultades debido a las restricciones comerciales, la reducción en la producción minera, la deuda externa y el alto costo de sostener al ejército para que pudiera desempeñar su papel en la defensa y la pacificación, dados los constantes conflictos bélicos que se suscitaron en este periodo.

En lo concerniente a la cultura, a pesar de la guerra y la crisis económica, subsistieron diversas expresiones artísticas y formas de entretenimiento como el teatro, la música y las diversiones populares. En las artes plásticas, no obstante, las dificultades, se dio una transición hacia los estilos que estaban en boga en Europa como el romanticismo, el realismo y el naturalismo, los cuales también tendrían eco en la literatura.

Para cerrar este breve recuento, puede decirse que la educación en el primer liberalismo mexicano enfrentó condiciones muy adversas debido a la falta de recursos destinados a este rubro y a las condiciones de inestabilidad política y social que imperaron como resultado de los constantes conflictos bélicos que enfrentó el país. Pero, al mismo tiempo, se trató de un periodo muy importante, pues en él se sentaron las bases de lo que después sería el sistema educativo nacional y de algunos de los principios que lo rigen aún en la actualidad, como la obligatoriedad, la gratuidad y la laicidad.

Con todo, en la historia del primer liberalismo mexicano subyace el empeño por construir una nación unificada, independiente y soberana, sostenida por los ideales de la Ilustración. Fueron muchos los obstáculos que impidieron que este proyecto se pudiera materializar a cabalidad en la primera mitad del siglo XIX, pero ello no vuelve menos loables los intentos y la lucha sostenida de quienes participaron en esta noble empresa.

Bibliografía

- Acevedo Hurtado, J. (2021). Notas históricas sobre preceptoras en Zacatecas (1812-1878). En J. Acevedo Hurtado (Coord.), *Breves historias de maestras zacatecanas* (pp. 91-118). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Alegría de la Colina, M. (2005). La carpa y el género chico, dos diversiones populares, dos siglos en México. *Fuentes Humanísticas*, 17(30), 57-70. <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/2758?show=full&locale-attribute=en>. Consulta: 13 de marzo de 2022.
- Alegría de la Colina, M. (2009). Ignacio Rodríguez Galván: humor y

- vida cotidiana en el México del siglo XIX. *Fuentes humanísticas*, XXI(38), 41-57. <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/issue/view/22>
- Arnaut, A. (1998). *La federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889-1994)*. El Colegio de México.
- Barajas, M. (2013). La música mexicana para canto y piano en el siglo XIX. Un estudio de género en el México postcolonial. En M. de la Garza y C. Aguilar (Coords.), *La música como diálogo intercultural* (pp. 85-100). Red Nicaniapa. <https://repositorio.cesmeca.mx/bitstream/handle/11595/142/M%c3%basica%207.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bello, K. (2020). Nuevas perspectivas sobre la alfabetización en las escuelas de primeras letras de la ciudad de México (1876-1867). En R. Castañeda García (Coord.), *La educación pública en la transición al México independiente. Escuelas de primeras letras y colegios* (pp. 17-40). UNAM.
- Cárdenas Roque, C. y Chávez Ramírez, A. (2015). El papel de la Iglesia católica-política- en la construcción del Estado mexicano: diversos contextos entre 1810 y 1857. *Estudios sobre Culturas Contemporáneas*, XXI(2), 79-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5177032>
- Carrasco López, M. (2022). Una mirada a la academia de San Carlos. Goliardos. *Revista estudiantil de Investigaciones Históricas*, (22), 23-35. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gol/article/view/68987/63302>
- Connaghton, B. (2010). *Entre la voz de Dios y el llamado de la Patria. Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*. FCE.
- Cruz Barney, O. (2013). Relación Iglesia-Estado en México: el Regio Patronato Indiano y el gobierno mexicano en la primera mitad del siglo XIX. *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, (17), 117-150. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8004788>
- Díaz Meléndez, A. (2009). La feria de Monterrey y sus espacios. Comercio e intercambio a mediados del siglo XIX. En O. Flores, (Coord.), *Monterrey histórico* (pp. 145-175). Centro de estudios his-

tóricos UDEM.

- Elvridge-Thomas, R. (2009). De moles, pulques, dulces y bisteces: La comida en la Ciudad de México durante el siglo XIX, en *Fuentes Humanísticas*, 21(38), 59-70. <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/242>
- Espinosa Spindola, G. (2001). El retrato femenino en México durante el siglo XIX, en *Tiempos de América. Revista de arte, cultura y territorio*, (8), 107-120. <https://raco.cat/index.php/TiemposAmerica/article/view/105> 131
- Fierros Hernández, Arturo (2016). El contexto histórico de las prácticas sanitarias y las enfermedades en las Californias durante el siglo XIX. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 37(146), 13-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13746707002>
- Flores Salgado, J. (Coord.). (2010). *Pensar el futuro de México. Colecciones conmemorativas de las revoluciones centenarias*. UNAM.
- Gali Boadella, M. (2009). Artistas y artesanos franceses en el México independiente. En *Amerique Latine, Histoire & Memoire*. <https://tracesdefrance.fr/2018/02/10/artistas-y-artesanos-franceses-en-el-mexico-independiente/>.
- Gantús, F. y Salmerón, A. (2017). Un acercamiento a las elecciones del México del siglo XIX. *Historia y memoria*, (17), 23-59. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/5816/4809
- Gay Pascual, J. (2010). Un siglo de cultura en México (1810-1910). *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos*, (8), 133-160. <https://bdigital.ufp.pt/bitstream/10284/3135/3/133-160.pdf>
- Guerrero Flores, D. y Ruiz Ham, E. (2012). *El país en formación. Cronología (1821-1854)*. SEP, INEHRM. https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/437/1/images/el_pais_en%20formacion.pdf
- Hernández Chávez, A. (2012). *Las fuerzas armadas. Su función en el montaje de la República*. El Colegio de México.
- Hurtado Ames, C. (2011). El concepto de cultura en México (1780-1850). *Historia Mexicana*, 3, 1527-1552. <https://www.redalyc.org/pdf/600/60023594004.pdf>.
- Lozano González, J. (2012). La Guardia Nacional. En *Opera Prima*

- (pp. 207-240). <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/operas-primas-derecho-admin/article/viewFile/1502/1402>
- Magaña Ezquivel, A. (1972). *Teatro mexicano del siglo XIX*. FCE.
- Márquez, J. (2016). La escuela moderna y la formación cívica y moral en México, 1790-1835. *Letras Históricas*, (15), 42-71. <http://www.scielo.org.mx/pdf/lh/n15/2448-8372-lh-15-43.pdf>
- Martínez Carmona, P. (2019). Los discursos pronunciados en las ceremonias de las escuelas elementales de la Ciudad de México y Veracruz, 1823-1858. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, VII(13), 1-25.
- Martínez de la Rosa, A. (2013). Las mujeres bravas del fandango. Tentaciones del infierno, en Relaciones. *Estudios de Historia y Sociedad*, 34(133), 117-139. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13725610004>
- Menéndez, R. (2012). Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la nación. *Estudios 101*, X, 191-203.
- Netzahualcoyotzi Méndez, M. (2012). El derrumbe de las ventas del tabaco en Tlaxcala: 1824 a 1929. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 33(130), 217-248. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13723093010>
- Reyes García, L. (2013). La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico. *Revista Polis*, 9(2), 113-149. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332013000200005
- Ríos Zúñiga, R. (2014). Secularización, centralización y configuración de un sistema de instrucción pública en México, primera mitad del siglo XIX (1812-1854). En J. Santana y P. Urquijo (Coords.), *Proyectos de educación en México. Perspectivas históricas* (pp. 267-289). UNAM.
- Rojas, J., Toledano, A. y De la Lama, A. (2011). La legitimidad en la formación del Estado mexicano. Estudio de la prensa de la ciudad de México 1823. En E. Márquez, R. Araujo y R. Ortiz (Coords.), *Estado-nación en México: Independencia y Revolución* (pp. 39-50). UNICACH. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cesmeca-unicach/20170419050759/pdf_805.pdf
- Romero Sotelo, M. y Jáuregui, L. (2014). México 1821-1867. Población

- ción y crecimiento económico. *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, 3(12), 25-52. <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/628/312>
- Salmerón, A. (2019). Hacia un mapa de agentes de la movilización del voto y de estrategias para disputar los comicios. En F. Gantús y A. Salmerón (Coords.), *Campañas, agitaciones y clubes electorales. Organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano* (pp. 9-29). INEHRM. https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Lib_Campanias.pdf
- Salvucci, R. (2005). Algunas consideraciones económicas (1836). Análisis económico de la depresión de principios del siglo XIX. *Historia Mexicana*, 55(1), 67-97. <https://www.redalyc.org/pdf/600/60055102.pdf>
- Staples, A. (2010). El entusiasmo por la independencia. En D. Tanck (Coord.), *Historia Mínima de la educación en México* (pp. 97-106). El Colegio de México.
- Tanck, D. (1982). *La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*. El Colegio de México.
- Torres Alejo, A. (2016). El catecismo político como herramienta de enseñanza. José María Luis Mora y su Catecismo de la Federación Mexicana de 1831. *Letras Históricas*, (14), 87-106. <http://www.scielo.org.mx/pdf/lh/n14/2448-8372-lh-14-87.pdf>
- Trujillo Bolio, M. (2009). La reciente historiografía de la vida laboral en la sociedad novohispana y en el México decimonónico, en Izta-palapa. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (66), 165-184. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39348723010>
- Vázquez, J. (1994). *A una historia de México*. SEP.
- Vázquez, M. (2010-2021). La masonería en México, entre las sociedades secretas y patrióticas, 1813-1830. *Revista de estudios históricos de la masonería latinoamericana y caribeña*, 2(2), 18-33. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369537359002>
- Veliz Lizarraga, J. (1953). Comercio exterior de México 1821-1853. *Revista de Comercio Exterior*, 111(1), <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/578/7/RCE6.pdf>

- Waller González, L. (2004). *Características de la música mexicana del siglo XIX, un catálogo comentado de obras y compositores*. [Tesis de Maestría]. UNAM. https://repositorio.unam.mx/contenidos/caracteristicas-de-la-musica-mexicana-del-siglo-xix-un-catalogo-comentado-de-obras-y-compositores-381276?c=9Y6355&d=false&q=*. *&i=1&v=1&t=search_0&as=0
- Weiner, R. (2004). El declive económico de México en el siglo XIX: una perspectiva cultural. *Signos Históricos*, (12), 69-93. <https://www.redalyc.org/pdf/344/34401203.pdf>

CAPÍTULO V

Segundo periodo liberal (1855-1875)

*Hugo Torres Salazar*¹⁷

*Marisa Angelina Rodríguez Gómez*¹⁸

*Rubén Ocegueda Torres*¹⁹

*Yuztyn Azurim Espinoza*²⁰

¹⁷ Hugo Torres Salazar. Doctor en Historia. Universidad “Paul Valéry”. Montpellier, Francia. Psicoanalista Titular. Asociación Psicoanalítica Mexicana (APM). Presidente Honorario. Red de Especialistas en Docencia, Difusión e Investigación en Enseñanza de la Historia.

¹⁸ Marisa Angelina Rodríguez Gómez. Licenciada en Historia por la Universidad de Guadalajara. Docente de nivel secundaria desde 2013. Diplomado en Neurolinguistic Programing. Just in time. La PNL para la Educación y en Pedagogía Interactiva.

¹⁹ Rubén Ocegueda Torres. Licenciado en Historia por la Universidad de Guadalajara y maestro en Educación por Competencias por la Universidad del Valle de México. Docente de secundaria y de bachillerato desde hace nueve años.

²⁰ Yuztyn Azurim Espinoza. Estudiante de séptimo semestre en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco con movilidad académica en Ambiente virtual de Aprendizaje para estudiantes de Escuelas Normales Públicas 2021 en la Escuela Normal Urbana Prof. Carlos A. Carillo en el estado de Durango.

Introducción

Los veinte años que transcurren entre la caída definitiva de Antonio López de Santa Anna y el ocaso de la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada fueron convulsos y de agitación no solamente política, sino bélica. En esta obra hemos definido dicho periodo como *segundo periodo liberal*, aunque se requirieron dos confrontaciones frente a los conservadores y los monarquistas para imponerse.

El primer momento estelar del liberalismo mexicano de la segunda mitad del siglo XIX fue a todas luces el Plan de Ayutla. No solamente logró derrocar y expulsar al caudillo veracruzano, sino que sentó las bases de una profunda reforma política. El breve gobierno de Juan Álvarez legó un destacado grupo reformador que prometía la tan ansiada modernización mexicana, de la mano de una intervención secularizadora. Durante su mandato se publicó la resonada Ley Juárez, promulgada por el entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Los treinta y cuatro años de vida independiente no habían traído al país sino inestabilidad y un periplo sin rumbo, acompañado de tres intervenciones extranjeras, un vaivén entre el federalismo y el centralismo, así como múltiples pronunciamientos y movimientos separatistas. Por lo anterior, el proyecto liberal era un esfuerzo por mirar con optimismo el futuro de la nación.

Al frente del Poder Ejecutivo, Ignacio Comonfort permitió la irrupción de las Leyes de Reforma. También se promulgó una nueva carta magna, la *Constitución Política de la República Mexicana* de 1857. La efervescencia política no tardó en resurgir. El Plan de Tacubaya de Félix Zuloaga dio lugar a una cruenta guerra civil que definiría el futuro político del país: la Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años. El enfrentamiento entre liberales y conservadores no podía dejar sino a un México en ruinas y endeudado. Los costos del conflicto resultaron muy altos y el presidente Benito Juárez tuvo que enfrentar una nueva amenaza extranjera.

La Segunda Intervención francesa de Napoleón III logró poner en jaque la soberanía mexicana. Con el apoyo de monarquistas mexicanos,

supo tomar ventaja de la Guerra de Secesión estadounidense y establecer un imperio favorable a sus intereses. El elegido fue el príncipe austriaco, y también liberal, Maximiliano de Habsburgo. Su gobierno terminó siendo la prolongación de la guerra entre republicanos y monarquistas. Desde las tierras del norte, Juárez seguía siendo presidente y no dejó de serlo hasta el fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía en junio de 1867.

Por otra parte, con la Restauración de la República se intentó encauzar nuevamente los esfuerzos liberales, federalistas y secularizadores. Sin conservadores ni franceses enfrente, las luchas políticas se trasladaron al grupo liberal. Hasta esa intersección histórica llega nuestro capítulo. El régimen porfirista comenzó otro proceso, con sus propias características y contrastes.

En las siguientes preguntas (y sus respuestas) exploramos el segundo periodo liberal, tan complejo como intrigante y tan amplio como pertinente. Con el objeto de que propiciar una mayor comprensión de esta época, consideramos pertinente clasificarlas en cuatro ámbitos fundamentales de la vida de México: el político, el económico, el social y el cultural, aunque estos pueden entrecruzarse para formar los enredados procesos históricos que han marcado nuestro presente. Será el lector quien determine a qué aspectos se les ha dado más fuerza y cuáles quedan por profundizar.

Ámbito político

5.1 ¿Qué permitió la desaparición del general Santa Anna de la vida política de México?

El acceso al poder de los abogados y políticos liberales.

5.2 ¿Quiénes fueron los nuevos defensores de la Reforma aplazada desde los tiempos de Gómez Farías?

Juárez, Prieto, Ocampo y Lerdo de Tejada.

5.3 ¿Cuáles fueron las dos manifestaciones principales de la nueva política liberal?

La Ley de Desamortización del 25 de junio de 1856 y la Constitución aprobada el 5 de febrero de 1857.

5.4 Enumera tres principios que contiene la Constitución de 1857:

1. Los derechos de hombre.
2. Prohíbe la esclavitud.
3. Decreta la enseñanza libre.

5.5 ¿Qué tipo de república establecía para México la Constitución de 1857?

Definía como modelo político una república representativa, democrática y federal.

5.6 ¿Cuál sería el nombre del órgano que albergaría el poder legislativo?

El poder legislativo se depositaría en una asamblea denominada Congreso de la Unión.

5.7 ¿En quién recae el poder ejecutivo?

El poder ejecutivo se deposita en un presidente electo y durará en el poder cuatro años.

5.8 ¿Cuál fue el régimen político que definió a los estados de la república?

Los estados estaban obligados a ajustar en su régimen interior a la forma de gobierno republicano, representativo y popular.

5.9 ¿Qué carácter tuvieron las relaciones del gobierno liberal con el Vaticano?

El 3 de agosto de 1859 se mandó retirar la legación de México ante el Vaticano por ser nulas las relaciones de México con la jurisdicción temporal del papa.

5.10 ¿Qué establecía el Tratado MacLane-Ocampo?

A nombre del gobierno de los Estados Unidos presentó Mr. Robert MacLane al gobierno de Juárez su decisión para autorizar a EUA el derecho de tránsito del Paso Texas a Guaymas y a través de Tehuantepec las compañías norteamericanas obtendrían libertad de circulación.

5.11 ¿Cuál fue el final de los Tratados MacLane-Ocampo y Mon-Almonte?

Ambos tratados carecieron de aplicación, el MacLane-Ocampo por no contar con la aprobación del Senado Norteamericano y el Mon-Almonte por la mediación inglesa que condujo a un resultado decisivo y la oposición del gobierno de Juárez.

5.12 ¿Episodio militar que fortaleció la posición de Juárez en el país?

La Batalla de Calpulalpan el 22 de diciembre de 1860 que puso fin a la guerra en favor de los partidarios de la Reforma y el gobierno de Juárez.

5.13 Una vez que Juárez entró a la Ciudad de México, ¿cuáles medidas aplicó?

Expulsó a los representantes de España, Santa Sede, Guatemala y Ecuador, que habían apoyado a sus enemigos, al arzobispo de México y a otros eclesiásticos y finalmente el 17 de julio de 1860 suspendió por dos años el pago de la deuda pública. Esto ponía en la mira de las potencias europeas afectadas su intervención en México.

5.14 ¿Qué grupo ideológico y político ganó la Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años?

El grupo liberal. Tras obtener las victorias militares decisivas frente a los conservadores, el 1 de enero de 1861 las tropas liberales entraron a la Ciudad de México en un desfile triunfal. El día 11 de enero Benito Juárez, por fin, logró establecerse en Palacio Nacional.

5.15 ¿Cómo logró Benito Juárez mantenerse como presidente de la República tras finalizar la Guerra de Reforma?

En noviembre de 1860 convocó a elecciones primarias y secundarias en calidad de presidente interino (por parte de los liberales), mismas que ganó a través de una votación indirecta al año siguiente. El 11 de junio de 1861 fue declarado presidente constitucional por el Congreso.

5.16 ¿A qué amenaza extranjera tuvo que hacer frente México en diciembre de 1861?

Al arribo de efectivos españoles a la costa de Veracruz sin el consentimiento de las otras naciones reclamantes. El Puerto fue entregado sin resistencia a los seis mil peninsulares invasores, los cuales permanecieron en la costa mexicana hasta que fueron acompañados por soldados británicos y franceses.

5.17 ¿Cuántos soldados europeos tomaron el Puerto de Veracruz en enero de 1862 y quién venía a cargo?

A los seis mil españoles que habían arribado a tierras mexicanas, se les sumaron unos 2,600 franceses y 800 británicos. Se nombró al peninsular Juan Prim general en jefe de la alianza tripartita y venía acompañado de representantes de Francia y del Reino Unido.

5.18 ¿En qué consistieron los Tratados Preliminares de la Soledad?

En una negociación entre la nación mexicana y la alianza tripartita europea. Fueron firmados el 19 de febrero en la localidad veracruzana de La Soledad por Manuel Doblado, ministro mexicano de relaciones

exteriores, y Juan Prim por los invasores. Por medio de dicho acuerdo, el diplomático liberal logró que en abril se retiraran tanto los soldados españoles como los británicos, no así los franceses.

5.19 ¿Por qué Napoleón III, emperador de Francia, decidió invadir México?

Porque albergaba la intención de establecer una monarquía en México, con el objetivo de incrementar su influencia política en América. De igual forma porque era una oportunidad para frenar el avance expansionista estadounidense, que en ese momento se encontraba librando una guerra civil.

5.20 ¿Qué sucedió el 5 de mayo de 1862?

La Batalla de Puebla entre las tropas francesas comandadas por el conde de Lorencez y la defensa mexicana liderada por el general Ignacio Zaragoza. Significó una contundente victoria para los mexicanos, pues frenó el avance invasor durante ese año. Este acontecimiento adquirió tan importante valor nacional que, hoy en día, el 5 de mayo se considera festivo.

5.21 ¿Cuál fue la reacción política y militar de Napoleón III tras la derrota de la Batalla del 5 de mayo?

A fines de 1862 y principios de 1863 redobló sus esfuerzos con la participación de más de 30,000 soldados, tanto extranjeros como mexicanos, esta vez al mando del general Frédéric Forey. El contingente nuevamente partió hacia Puebla como una estrategia para tomar la capital del país.

5.22 ¿A qué se le conoce como El Sitio de Puebla?

Al asedio que por más de dos meses ejercieron las fuerzas invasoras sobre las mexicanas comandadas por el general Jesús González Ortega.

Comenzó el 16 de marzo y concluyó el 17 de mayo de 1863. Significó la antesala de la caída del régimen liberal encabezado por Benito Juárez.

5.23 Tras la retirada del gobierno federal de la Ciudad de México, ¿hacia dónde se trasladaron los poderes republicanos?

El 9 de junio de 1863 Benito Juárez llevó la soberanía republicana a San Luis Potosí. Sin embargo, al año siguiente se trasladó primero a Saltillo y después a Monterrey. En septiembre de 1864 arribó a Chihuahua y, por último, a Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez) hacia agosto de 1865. Eventualmente, el gobierno itinerante fue desplazándose hacia ciudades previamente ocupadas por los imperialistas.

5.24 ¿Qué tipo de régimen establecieron los franceses al ocupar la Ciudad de México?

Se estableció la Junta de Notables, la cual depositó el poder ejecutivo en una regencia encabezada por Juan N. Almonte, José Mariano Salas y José Ignacio Pavón, así como por el arzobispo Antonio de Labastida y Dávalos (quien a los meses sería destituido). Esta fue instaurada el 11 de julio de 1863 y disuelta a la llegada de Maximiliano de Habsburgo.

5.25 ¿Cómo fue la división territorial del Segundo Imperio Mexicano?

Establecida por medio del Decreto del 3 de marzo de 1865, se organizó al Imperio en cincuenta departamentos, agrupados en ocho divisiones. Cada departamento estuvo conformado por distritos, y cada uno por municipalidades. La Ciudad de México se mantuvo como capital.

5.26 ¿Qué posición política adoptó Estados Unidos ante el Imperio de Maximiliano tras concluir la Guerra de Secesión?

Tras el asesinato de Abraham Lincoln, su vicepresidente Andrew Johnson alcanzó la presidencia estadounidense. Su gobierno decidió no reconocer al Imperio mexicano y ejerció una fuerte presión diplomática

sobre Napoleón III. De manera gradual fue fortaleciendo su apoyo directo hacia Benito Juárez y los republicanos mexicanos, con el envío de 100,000 hombres a la frontera con México.

5.27 ¿Qué postuló Maximiliano de Habsburgo en la Ley de 3 de octubre de 1865?

Que todos aquellos que pertenecieran a bandas o reuniones armadas serían ejecutados, previo juicio por cortes marciales. A consecuencia de dicho decreto, el 21 de octubre fueron fusilados los generales José María Arteaga y Carlos Salazar, así como otros militares liberales. La Ley del 3 de octubre fue descrita por el mismo Maximiliano como draconiana.

5.28 ¿Qué batalla tuvo lugar en el estado de Coahuila el 1 de marzo de 1866?

La Batalla Santa Isabel.

5.29 El 18 de octubre de 1866 Porfirio Díaz derrota a los franceses ¿en qué batalla?

En la batalla de la carbonera.

5.30 Porfirio Díaz toma la Ciudad de México ¿en qué fecha?

El 21 de junio de 1867.

5.31 ¿Qué sucede el 15 de julio de 1867?

Después del fusilamiento del emperador Maximiliano de Habsburgo y varios años de lucha, Juárez reasenta en la capital del país el gobierno.

5.32 ¿Qué expidió el gobierno de Juárez el 14 de agosto de 1867?

Una convocatoria de elecciones para presidente de la República, presidente para el Congreso de la Unión y de la Suprema Corte de Justicia.

5.33 ¿Quién se rebeló contra el gobierno de Benito Juárez en 1868?

Felipe Mendoza.

5.34 ¿En 1868 quién expidió una proclamación contra la convocatoria de elecciones y desconociendo a Benito Juárez?

Aurelio Rivera.

5.35 ¿Qué territorios se perdieron durante el gobierno de Antonio López de Santa Anna?

Los estados de Alta California y Nuevo México.

5.36 ¿Qué fue el levantamiento que surge en Puebla en el año de 1868?

Conflicto armado donde se desconoce a Benito Juárez y la convocatoria a elecciones.

5.37 ¿Qué se aprobó en la Ley del 13 de abril de 1869?

Se aprueba la aplicación de la pena de muerte, así como la suspensión de garantías constitucionales para delincuentes.

5.38 ¿En qué fecha entra en vigor la Ley de Juicio de Amparo?

El 20 de enero de 1869.

5.39 El presidente Benito Juárez fue quien creó por decreto el estado de Hidalgo ¿en qué fecha se dio esto?

El 16 de enero de 1869.

5.40 ¿Qué se proclama en el Plan de Rosario Aragón?

Proclamado el 8 de febrero en Jonacatepec en este se desconoce al gobernador del estado y al presidente de la república.

5.41 ¿Qué se inauguró el 1 de junio de 1869?

El tramo de ferrocarril Apizaco-Santa Ana Chiautempan.

5.42 ¿Qué fue la Revolución Antijuarista de 1869-1870?

Fue un conflicto armado que surgió tras la oposición de rebeldes a la reelección de Benito Juárez.

5.43 ¿Quiénes encabezan el golpe de estado en 1871?

Miguel Negrete, Aureliano Rivera y Jesús Toledo con la intención de deponer de la presidencia a Benito Juárez.

5.44 ¿Quién asume la presidencia el 19 de julio de 1872?

Sebastián Lerdo de Tejada.

5.45 ¿Qué son los “círculos obreros”?

Primeras asociaciones en México que anteceden a los sindicatos, creadas el 16 de septiembre de 1872.

5.46 ¿Quiénes participan en las elecciones del 12 de octubre de 1871?

Porfirio Díaz, Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez.

5.47 ¿Qué hecho desata la sublevación porfirista del Plan de la Noria?

La victoria de Benito Juárez en el proceso electoral para el periodo 1871-1875.

5.48 ¿Quién promulga el Plan de la Noria el 8 de noviembre de 1871?

Porfirio Díaz.

5.49 ¿Qué puntos importantes contiene el Plan de la Noria?

Se pronuncia contra la reelección indefinida.

Contra el mal trato que recibía el Ejército Nacional.

La libertad electoral.

Preocupación por las instituciones nacionales.

5.50 ¿En qué documento aparecía el lema “menos gobierno y más libertades”?

En el Plan de la Noria promulgado por Porfirio Díaz.

5.51 ¿Quién asume el poder a la muerte de Benito de Juárez?

Sebastián Lerdo de Tejada, siendo el presidente de la Suprema Corte asume el ejecutivo.

5.52 ¿Quién expulsa a la Congregación de las Hermanas de la Caridad?

El presidente Sebastián Lerdo de Tejada.

5.53 ¿Cuándo son incorporadas las leyes de Reforma a la constitución de 1857?

El 25 de septiembre de 1873 a cargo de Sebastián Lerdo de Tejada.

5.54 ¿Cuándo se establece el laicismo en México?

Cuando se incorporan las Leyes de Reforma a la constitución de 1857, en 1873.

Ámbito económico

5.55 Enumera un principio económico que contiene la Ley de Desamortización:

Uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la nación es la falta de movimiento y circulación de la propiedad raíz.

5.56 ¿Qué ordenaba la Ley de Desamortización sobre las fincas rústicas?

Ordenaba que todas las fincas rústicas y urbanas administradas o pertenecientes a corporaciones civiles o religiosas se adjudicaran en propiedad a los que las tuvieran arrendadas.

5.57 ¿Qué fines perseguía la Ley de Desamortización?

Esta ley perseguía fines políticos, económicos y fiscales.

5.58 ¿Cuáles fueron los fines que se lograron con la Ley de Desamortización?

Obligar al clero a desprenderse de sus propiedades, fraccionar las propiedades rústicas fomentando la propiedad privada y obtener rentas de parte del gobierno por los actos jurídicos impuestos por la ley.

5.59 En términos generales ¿cuál era el cálculo económico que movilizó la Ley de Desamortización?

Se calcula que el clero se deshizo de propiedades rústicas valuadas en 100 millones de pesos y que 40 000 propiedades cambiaron de dueño.

5.60 ¿Qué estableció la ley del día 1º de junio de 1858?

Mediante esta ley, quedarían abolidas las alcabalas y aduanas interiores en toda la república.

5.61 ¿Qué definía entre sus cláusulas el Tratado Mon-Almonte?

Este tratado fue concertado por los conservadores mexicanos y admitía indemnizar a las familias españolas asesinadas en México por bandoleros.

5.62 ¿Cuáles son las razones que llevaron a la administración juarista a decretar la Ley de Suspensión de Pagos?

El país estaba en franca bancarrota a consecuencia de la Guerra de Reforma. La grave situación económica hacía imposible administrar los asuntos públicos y combatir los brotes de bandidaje y levantamientos armados. Solamente podía pensarse en sanear las finanzas del Estado con la atrevida suspensión de pagos externos e internos por un lapso de dos años.

5.63 ¿Qué naciones firmaron la Convención de Londres y cuál fue su principal propósito?

Reino Unido, España y Francia. El documento, con fecha del 31 de octubre de 1861, pretendía –en sus palabras– demandar una protección más eficaz para las personas y propiedades de sus súbditos, así como el cumplimiento de las obligaciones contraídas por México.

5.64 ¿Qué se acordó en el Tratado de Miramar?

Redactado en marzo de 1864, pero ratificado hasta el 10 de abril, establecía principalmente que Maximiliano aceptaba una deuda de 270 millones de francos solamente para los gastos de expedición, pero no incluía indemnizaciones ni adeudos mexicanos. A cambio, Napoleón III

pondría a disposición del Imperio mexicano sus efectivos franceses, los cuales serían retirados gradualmente.

5.65 ¿Cuándo inicia el primer recorrido del ferrocarril, ruta Veracruz-Cd. de México?

El 25 de diciembre de 1872.

Ámbito social

5.66 ¿Qué se puede considerar como el fracaso de la Ley de Desamortización?

No haber logrado la creación de una considerable clase de pequeños propietarios.

5.67 ¿Quiénes fueron los beneficiados de los bienes que la ley obligó a circular a través del remate?

Las tierras rematadas pasaron a poder de los hacendados y a los nuevos poseedores, los terratenientes poderosos.

5.68 ¿De qué manera se canceló al clero su intervención en el matrimonio?

Reconocía para que el matrimonio surtiera efecto bastaría la comparecencia de los contrayentes ante la autoridad civil y mediante decreto estableció los jueces del estado civil.

5.69 ¿Qué ley acabó definitivamente con la sujeción de los habitantes con la iglesia católica?

La libertad de cultos que fue establecida por ley en diciembre de 1860.

5.70 ¿De qué forma murieron los liberales Melchor Ocampo y Santos Degollado?

Asesinados por grupos conservadores. Ocampo fue secuestrado en la hacienda de Pomoca y fusilado en Tepeji del Río por órdenes de Leonardo Márquez. A los días, Santos Degollado intentó vengarlo, pero fue emboscado en los llanos de Salazar y sepultado en Huixquilucan.

5.71 ¿Quién fue Ignacio Zaragoza?

Fue un militar mexicano. Nació en una localidad del extinto estado de Coahuila y Texas. A lo largo de su exitosa carrera en el ejército combatió a favor de los liberales y alcanzó el grado de general. Tuvo una participación relevante en la Guerra de Reforma, pero su mayor logro militar fue su liderazgo en la Batalla de Puebla (5 de mayo de 1862). Cuatro meses después falleció por una infección de tífus, a los treinta y tres años.

5.72 ¿Qué rol jugaron los grupos armados conservadores durante la Segunda Intervención Francesa?

Se mostraron partidarios del establecimiento de una monarquía extranjera en México, anhelo que se venía fraguando en las cortes europeas. Su apoyo no fue solamente simbólico y diplomático, sino militar en el proceso de intervención; entre los generales conservadores destacaban Leonardo Márquez y Juan N. Almonte.

5.73 ¿Quién fue Maximiliano de Habsburgo y qué cargo tenía en Europa previo al ofrecimiento de la Corona de México?

Fue un príncipe austriaco de la casa de los Habsburgo, hermano de Francisco José de Austria-Hungría. Maximiliano fue nombrado virrey de Lombardía-Venecia en septiembre de 1857, pero un par de años después perdió su cargo. Fue el único emperador del efímero Segundo Imperio mexicano. Murió fusilado el 19 de junio de 1867 a los treinta y cuatro años.

5.74 ¿Cómo fue la llegada de Maximiliano de Habsburgo a México y cómo transcurrieron sus primeros meses de gobierno?

Llegó a Veracruz el 28 de mayo de 1864, ciudad que lo recibió con cierta indiferencia. Aunque en su periplo y llegada a la Ciudad de México gozó de un alegre recibimiento, se encontró con una situación social y política complicada, consecuencia de la ruptura entre liberales y conservadores. Además, las tropas francesas no lograron ejercer un completo control sobre el territorio mexicano y tuvieron que lidiar con los disidentes republicanos.

5.75 ¿Quién fue la emperatriz de México?

Carlota Amalia, princesa de Bélgica. Se casó con Maximiliano de Habsburgo a los diecisiete años y se convirtió en archiduquesa de Austria. Como emperatriz de México tuvo una actividad política relevante. Murió el 19 de enero de 1927 a los ochenta y seis años, casi seis décadas después de los fusilamientos del Cerro de las Campanas.

5.76 ¿Quién fue Antonio López de Santa Ana?

Figura importante en la historia de México, militar y político que desempeñó el cargo de presidente en varias ocasiones, apoyó al ejército Trigarante y participó en distintas batallas.

5.77 ¿Quién fue el general Miguel Negrete?

Militar mexicano que participó durante las guerras civiles del siglo XIX, así como en las intervenciones contra Francia, fue además ministro de Guerra durante la presidencia de Benito Juárez y posteriormente se unió a Porfirio Díaz como apoyo contrario al gobierno de Juárez.

5.78 ¿Quién fue y qué hizo Maximiliano de Habsburgo?

Político y militar austriaco-mexicano, entre sus más destacados sucesos se encuentra que conservó algunas de las Leyes de Reforma,

como la desamortización de los bienes eclesiásticos, integró miembros del partido liberal a su gabinete e impulsó un decreto para abolir las deudas que los peones habían adquirido con los hacendados

5.79 ¿Quién fue Cristóbal Magallanes Jara?

Sacerdote que nace el 30 de Julio de 1869, participó en la guerra cristera por lo que dentro de la Iglesia católica se le reconoce como santo que luchó por la libertad y el buen trato.

Ámbito cultural

5.80 ¿Qué es la Sociedad Filarmónica Mexicana?

Primer antecedente del Conservatorio Nacional de Música fundado por Aniceto Ortega, Tomás León y otros músicos.

5.81 ¿Qué se estableció en la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal de 1867?

Primaria gratuita y obligatoria.

Enseñanza secundaria para las mujeres.

Establecimiento de instituciones de educación superior.

Fundación de la Escuela Nacional Preparatoria.

5.82 ¿Qué decreta el Estado de Veracruz el 1 de marzo de 1868?

Que no debería de enseñarse ningún tipo de doctrina religiosa en todas las escuelas públicas federales o municipales.

5.83 ¿A quién se declaró Benemérito de la Patria el 24 de marzo de 1868?

Valentín Gómez Farías.

5.84 ¿Quién escribe en 1871, el libro *La Perla de la Juventud*?

El profesor Antonio de P. Castilla.

5.85 ¿Cuándo muere el poeta Manuel Acuña?

El 6 de diciembre de 1873.

5.86 ¿Cuál fue el cuadro de estilo paisajista que presenta José María de Velasco en 1875?

El valle de México.

5.87 ¿En qué año se suprime por primera vez toda referencia a la religión católica dentro de una constitución mexicana desde 1824?

En 1857, sin embargo, no se logra incluir el artículo 15 del proyecto constitucional que preveía la instauración de la libertad de cultos.

5.88 ¿Quién escribe el libro *La Flor de los Recuerdos*, una ofrenda que hace a los pueblos hispanoamericanos?

Don José Zorrilla

5.89 ¿Quién fue René Masson?

Periodista y empresario francés refugiado en México, que logra poner en escena algunas funciones de ópera más brillantes de la ciudad México, con el apoyo político y financiero de Santa Anna y su esposa doña Dolores Tosta de Santa Anna.

5.90 Hacia 1855 ¿cuál era de una las compañías de ópera más influyente en la Ciudad de México?

La compañía Roncari de Amilcare Roncari.

Conclusión

Tras la exploración de este capítulo, los protagonistas tienen ya su lugar en la Historia de México, sin embargo, su situación en la Historia, no es definitiva ni absoluta. Algunos personajes son héroes de la patria, algunos fueron, solo por ocasiones, un acierto político dentro de las circunstancias y otros tienen una ambigua forma de ser presentados dentro una conversación casual o en la redacción de un historiador interesado en descubrir sus más ocultos secretos.

Pero lo que si tenemos en cierto, es el caos que prevaleció en este segundo periodo liberal en la conformación de la nación mexicana, que los constantes enfrentamientos, intentos de gobierno, traiciones y desilusiones conllevaron a forjar una nación con personalidad e identidad.

El lector pudo analizar a través de estas preguntas y respuestas como el aspecto político es eje rector en este segundo periodo liberal; cómo a través de las batallas, la creación de leyes y una estructura jurídica México se ve construido en ideologías y convicciones de hombres y mujeres que buscaban y daban la vida por sentar las bases de una democracia, de un anhelo de autonomía política ante el extranjero y la contraparte de continuar con un régimen conservador que permitiera perpetuar lo que México ya conocía y solo permitirle crecer a partir de lo que fue, esta pugna entre liberales y conservadores es de una larga duración que permanece en las venas políticas mexicanas.

No solo encontramos un sector mexicano orgulloso de su Carta Magna de 1857 y el tránsito de adaptarse a una nación que ya tiene una Constitución que legisle sus métodos y acciones, ese mismo sector que logra quebrantar desde sus bases a una institución que protagoniza prácticamente tres siglos de la historia de México; la Iglesia Católica, trastocada en sus finanzas, en sus dogmas y cuestionada por sus mismos fieles, tiene en este periodo una necesidad de reconstruir y negociar para alcanzar aún, un lugar bastante cómodo en la vida política y social de México.

Es en la misma Educación, que también vemos cambios significativos de como instruir a una población en su mayoría analfabeta, acercándola a las grandes ventajas de la educación nacionalista, aunque aún no se tuviera claro cómo sería esa nación.

Se da la oportunidad de contar con una Ley de Instrucción Pública, que comienza a estructurar el estilo y la forma de educar a México, así como de volverla atractiva y sacarla de los claustros religiosos, como lo fue en el caso de la creación de la Biblioteca Nacional en 1867, estos cambios notorios y trascendentes, permiten a personajes como Gabino Barreda la inserción de un positivismo educativo.

En este segundo periodo liberal, encontramos una sociedad mexicana que busca sobrevivir ante los embastes de intervenciones extranjeras, guerras civiles, cambios políticos que no lograban entender o en ocasiones, enterarse de ello, con gobiernos imperiales impuestos por los conservadores y un presidente con un gobierno itinerante y fugitivo por parte de los liberales. No tenían propiamente alguien que velara por su desarrollo social e integral, los escenarios de una demografía mermada y lenta en su incremento, dada la baja natalidad del periodo y las pocas oportunidades de crecer sano en la constante lucha con la desnutrición y las desventajas de nacer y crecer en México de 1855 a 1875.

Por su parte, el campo mexicano siempre dispuesto a alimentar a su gente a pesar de las tierras olvidadas, secas y sin condiciones de una buena cosecha, la agricultura de autoconsumo lograba mantener a pequeñas comunidades a flote en una red de comercio local, muy en contraste con las grandes y fructíferas haciendas que no solo alimentaban y daban ganancias a sus señores, si no a las ciudades que incrementaban los precios dejándolo accesible a una pequeña parte de la sociedad, otorgando a esta desigualdad social, todas esas características propias, entre las que están, vivir entre encajes y sedas franceses o sobrevivir cobijado en la manta y la alegría del pulque.

Así es, como este diálogo de pregunta y respuesta que se desprende de este segundo periodo liberal, contribuye a que el lector continúe la exploración de los siguientes capítulos de la formación histórica de México, en un mismo sentido, reinterpretando a México en cada una de sus preguntas, vinculando sus respuestas una a una para llegar a nuevas conclusiones o quizá solo para confirmar que México no es hoy, sino que lo conforman 500 años de historia que estamos orgullosos de conmemorar.

Bibliografía

- Aguilar Ochoa, A. (Coord.). (2015). *El Sitio de Puebla: 150 aniversario*. BUAP/INEHRM.
- Conte Corti, E. C. (1971). *Maximiliano y Carlota*. FCE.
- Coordinación General @prende.mx. (2021). *Benito Juárez, Impulsor de la Educación en México*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/aprendemx/articulos/benito-juarez-impulsor-de-la-educacion-en-mexico?idiom=es>
- Escalante Gonzalbo, P., García Martínez, B., Jáuregui, L., Zoraida Vázquez, J., Speckman Guerra, E., Garciadiego, J. y Aboits Aguilar, L. (2008). *Nueva Historia de México Ilustrada*. El Colegio de México.
- Fowler, W. (2020). *La Guerra de Tres Años (1857-1861)*. Crítica.
- González, R. (2012). *Reforma Liberal Cronología (1854-1876)*. INEHRM
- Instituto de Antropología e Historia. (2019). *Valentín Gómez Farías, hombre ilustre*. Mediateca INAH. http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/node/5066
- López Austin, A., O´Gorman, E. y Vázquez de Knauth, J. (1975). *Un recorrido por la historia de México*. Secretaría de Educación Pública (Sep Setentas 200).
- Ramírez, C. (2014). Inseguridad: como Juárez 1869-1871. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/carlos-ramirez/inseguridad-como-juarez-1869-y-1871/>
- Reyes Vayssade, M. (2020). *Jecker: El hombre que quiso vender México*. FCE
- Rosas, A. (s. f.). *La entrada triunfal de Benito Juárez a la Ciudad de México, el 15 de julio de 1867, significó la victoria definitiva del pensamiento liberal y del proyecto de una República donde privaría el principio de igualdad ante la ley*. CNDH. <https://www.cndh.org.mx/noticia/triunfo-de-la-republica-entrada-triunfal-de-juarez-la-ciudad-de-mexico#:~:text=Despu%C3%A9s%20de%20cuatro%20a%C3%B1os%20de,el%2015%20de%20julio%20de>
- Salmerón, P. (2019). *Juárez: la rebelión interminable*. Crítica.
- Salmerón, L. (2019). *Miguel Negrete*. Relatos e Historias en México.

- <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/miguel-negrete>
Secretaría de Asuntos Nacionales. (2015). El 14 de enero de 1866, se creó la sociedad filarmónica mexicana, primer antecedente del Conservatorio Nacional de Música. *Internacionales.pri*. <http://www.internacionales.pri.org.mx/SabiasQue/Sabias.aspx?y=4251>
- Secretaría de la Defensa Nacional. (2016). *18 de octubre de 1866, batalla de la Carbonera*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sedena/documentos/18-de-octubre-de-1866-batalla-de-la-carbonera?state=published>
- Secretaría de la Defensa Nacional. (2019). *21 de junio de 1867, Toma de la Ciudad de México por Porfirio Díaz*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sedena/documentos/21-de-junio-de-1867-toma-de-la-ciudad-de-mexico-por-porfirio-diaz>
- Tello Díaz, C. (2017). *Maximiliano: emperador de México*. Debate.
- Villalpando, J. M. (2017). *El juicio de la historia: Maximiliano*. Grijalvo.
- Villalpando Nava, J. M. (2009). *Historia de la Educación en México*. Porrúa.
- Villalpando, J. M. y Rosas, A. (2002). *Los presidentes de México*. Planeta.
- Zavala, S. (1975). *Apuntes de historia nacional*. (1808-1974). Secretaría de Educación Pública (Sep Setentas 205).